

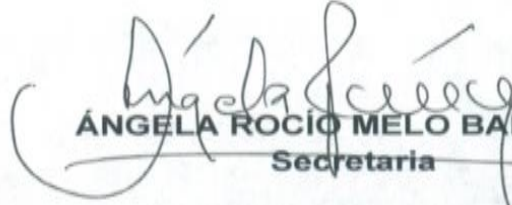
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCO MU
CALLE 2 Nº 2 – 229
E-mail: j01prmpallavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 015

FECHA AUTO: 03 DE MAYO DE 2021
FECHA NOTIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2021

No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD.
154014089001-2019-00037-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CECILIA RUEDA TÉLLEZ MIGUEL ÁNGEL FLORIDO RUEDA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00001-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OCTAVIO ESPEJO ÁLVAREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00002-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUCELLY FLORIDO SOTO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00003-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUCELLY FLORIDO SOTO GENNY ESPERANZA SÁNCHEZ GÓMEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00007-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AROLD SOTO ÁLVAREZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
154014089001-2020-00028-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIO BASALLO RIVERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE LA VICTORIA – BOYACÁ¹, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).


ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria



¹Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio de 2020.